

Notas para un Balance

Los avatares en la cons científica p

Por: **Stella Olaya Rico**

Subdirectora Académica IDEP

El balance de los quince años de vida del IDEP se remonta al contexto en el cual se aprobó, en 1994, el Acuerdo 26 de 1994, y su perspectiva debería verse ligada a la proyección social y a la respuesta que sea capaz de darle a los problemas planteados por la educación y el desarrollo económico nacional, incentivando la investigación desde las aulas, como parte de la actividad docente.

En dicho balance, la referencia a las decisiones gubernamentales en educación y ciencia son importantes, porque la política de financiación y estímulo a la actividad académica de investigación e innovación, así como los criterios sobre la calidad de la educación y la actividad docente, han afectado el desarrollo de la investigación en ciencia, tecnología y educación en Colombia y en consecuencia al IDEP. Porque el IDEP, independientemente de las circunstancias y los propósitos que animaron a sus creadores, se convirtió en algo más que un instituto, en el lugar donde se refugió la actividad de investigación educativa, con su historia protagonizada por maestros y maestras que, en redes, círculos de estudio, tareas universitarias, le dieron vida a cientos de investigaciones e innovaciones escolares en Bogotá. Las curiosas similitudes del momento actual con algunos hechos que rodearon el surgimiento de la discusión académica sobre la investigación social y educativa, por momentos nos conduce a detenernos en ellos. En estas notas se intenta una aproximación en ese sentido.

I. Antecedentes del IDEP

La educación y el desarrollo científico en el siglo XX

Hasta mediados de siglo, en Colombia el Ministerio de Educación no era un ministerio clave. La dirección del sector era inestable, y los ministros eran colocados allí como cuota política, en espera de un mejor ministerio. En el gobierno de López Pumarejo, por ejemplo, hubo nueve ministros de Educación y en el de Mariano Ospina, diez HELG (1987:224, 230). La preocupación para desarrollar ciencia y tecnología, aún no existía como una tarea de gobierno. Si ha de hablarse de actividad científica hasta ese momento, mitad del siglo XX, el Estado no daba cuenta de iniciativas para financiar empresas investigativas. Hasta ese momento, en el inventario aún no propiamente nacional, se contaba: la “Expedición Botánica”, siglo XVIII y la “Comisión Corográfica”, en el siglo XIX.

Para solventar las necesidades científicas y tecnológicas el gobierno acudía a las misiones extranjeras. En ese sentido, hubo investigaciones de CEPAL (1954-1955), Currie (BIR), Le Bret (Misión Economía y Humanismo), Chailloux Dantel (Naciones Unidas), J Torfs (OPPR). De las recomendaciones de todas ellas, surgió el programa de reorganización de la administración pública y se introdujo el planeamiento educativo en Colombia. OLAYA (2009:83). El Primer Plan Quinquenal de Educación, se desarrolló en ese contexto, para el período 1957-1962. En 1968 se crea el ICFES

En ese contexto se creó el Distrito Especial de Bogotá y la Secretaría de Educación por el Acuerdo No. 26 de 1955, expedido por el Consejo (sic) Administrativo del Distrito Especial de Bogotá. Pero en esa modernización, curiosamente, el sistema educativo no contempló incluir en los fines de la educación y en sus funciones el desarrollo científico, el estímulo y formación de investigadores nacionales. Ese fenómeno de despreocupación por la investigación en ciencia y tecnología, debida al bajo nivel de industrialización del país, contrastaba con lo ocurrido en los países industrializados o medianamente industrializados, y su causa se remonta a 1922, cuando el gobierno abrió puertas y eliminó aduana para los Estados Unidos. OCAMPO (1996). Como consecuencia de ello, se auto bloqueó la producción de bienes intermedios, el desarrollo industrial y el desarrollo científico.

Avatares del desarrollo científico nacional

Para los académicos, que atrincherados en las universidades intentaban incluir las investigaciones en ciencias sociales, estaba clara la dificultad de alcanzar identidad y autonomía nacional en el desarrollo científico, para convertirlo en herramienta de desarrollo. “Parece que en la búsqueda de la verdad, a nosotros los latinoamericanos nunca nos hubiera faltado el empeño. Aún en la época de la Inquisición, los libros prohibidos de caballería, las obras de la picaresca, y hasta los ensayos de Diderot, Rousseau, Voltaire, Holbach y Hobbes, siempre pudieron encontrar camino hacia estas tierras, escondidos en cofres y baúles (...) Curioso ha sido, no obstante, que nuestra búsqueda de la verdad y el estudio de nuestras realidades hayan tenido como punto de partida las filosofías y los conceptos de pensadores y científicos extranjeros. Una de las características principales del pensador latinoamericano ha sido el eclecticismo, el afán de sumar aparentes aventuras encontradas en diferentes escuelas, presumiendo que en esta forma perfecciona la explicación de los fenómenos observados. “La realidad latinoamericana en general, y la colombiana en particular, merecen poseer para su estudio un método investigativo propio, una sociología propia”. (Fals Borda).

Orlando Fals Borda, es un punto de referencia obligado para la historia de la ciencia social en Colombia. En su tesis de doctorado, titulada “Un Peasant society in the Colombian Andes: a sociological study of the Saucio”,



Instrucción de comunidad pedagógica

publicada por la Universidad de la Florida en 1955, mostró los resultados de su investigación colaborativa y transformadora, con campesinos de la vereda Saucio, la investigación-acción como herramienta de transformación de la realidad local, bajo la dirección científica de investigadores nacionales. Antes de ese estudio ya había realizado la experiencia en temas sobre la tenencia de tierra urbana y rural, y la situación social de los campesinos.



En 1959, con la fundación de la facultad de sociología de la Universidad Nacional, se reabre el debate sobre la investigación científica en las ciencias sociales: la investigación comprometida con la problemática social o la investigación como ejercicio positivista hacia resultados. Fals Borda, para ello, resaltó el problema del método ajustado a condiciones concretas. “Muchas veces la forma como un pensador o un investigador llega a una conclusión es aún más importante que la conclusión misma, porque el método es una herramienta y el resultado puede ser apenas un producto utilitario.

Desde la otra orilla se reconocía y valoraba como ciencia exclusivamente el trabajo realizado por las misiones extranjeras, que utilizaban modelos de investigación empírica positivista para el diagnóstico y la descripción social. Delgado (1959) anotaba al respecto: “El Informe Lebrei” es el mojón que alindera históricamente el fin de una época de divagaciones alrededor de los niveles de vida, y el comienzo de otra en la que van a coexistir, un tanto conflictivamente, la ensayística sociológica y los trabajos de campo; la interpretación filosófica y la encuesta social directa. La gran importancia del informe radica en la variedad de cuestiones investigadas, en el riguroso método científico adoptado, en haber logrado sobreponerse a los requerimientos alienantes de conflictos internos (políticos, económicos y sociales), ofreciendo un ejemplo de imparcialidad, es decir, de dignidad científica. Y releva la trascendencia el hecho de no haber circunscrito sus alcances a una región o aspecto del país, ya que ambiciosamente quiere estudiar numerosas situaciones de la

vida de la comunidad, tales como la estratificación social, los niveles de vida económicos y las necesidades materiales de la población colombiana, así como las potencialidades y posibilidades de la economía nacional para satisfacerlas. Estos asuntos son tratados científicamente por vez primera en un nivel nacional”.

En el caso de la investigación en ciencias naturales, físicas y químicas, la inauguración de la Siderúrgica Paz del Río en 1954, dio el primer impulso a la

industria y desarrollo de conocimientos empíricos y de técnicas de ingeniería al país: mecánica, termotecnia, fisicoquímica, granulometría, Poveda (1993:170) y con ello la creación de carreras de ingeniería en universidades de provincia y la proliferación de fábricas siderúrgicas y metalúrgicas en todo el país.

Un suceso importante para el desarrollo de la ciencia en Colombia fue la fundación en 1958 del Instituto de Investigaciones Tecnológicas, IIT, y la organización entre 1967 y 1973 de los programas de maestría. Con mucho retraso, en 1986 se dio inicio a los doctorados, aún contados con los dedos de la mano, en física y matemáticas.

Teoría del *No-sistema*: Tecnología educativa

El Informe Faure, Aprender a Ser, UNESCO (1971:227), le recomendó a los países no desarrollados hacer reformas educativas para incorporar la tecnología educativa en la masificación de la enseñanza. Las aulas abiertas, la educación a distancia, la ciudad educadora, las herramientas o vehículos de comunicación cultural, lectura, escritura y los audiovisuales, debían incluirse en el corto tiempo en la política educativa. La teoría de la Tecnología Educativa tomó del conductismo el principio matemático de la instrucción, y del constructivismo el auto-aprendizaje, a través del diligenciamiento de guías, superadas al ritmo de los sujetos.

La reacción contra el Diseño Instruccional que se imponía a los docentes, junto con la preocupación por el desarrollo de la calidad de la educación y la investigación pedagógica, desarrolló un provechoso debate académico, liderado por la facultad de ciencias humanas de la Universidad Nacional y por el magisterio.

Investigación científica en la educación y el rol docente investigador

En 1976 el Ministerio de Educación incluyó en la investigación a cargo de establecimientos públicos adscritos: el Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales “Francisco José de Caldas”, COLCIENCIAS y en el caso de educación los Centros experimentales Pilotos. CEP art.18. En Bogotá los CEP y la antigua DIE empezaron a funcionar en unidad.

Pero el reconocimiento de la educación, como campo de conocimiento, se presenta tardíamente en el panorama de la ciencia en Colombia. El Decreto 585 de 1991, estableció el Programa Nacional de Estudios Científicos de la Educación como uno de los programas del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. COLCIENCIAS (2008).

En ese período los Centros Experimentales Piloto y la DIE-CEP en Bogotá, se convirtieron en centros de encuentro de los maestros, con un fluido programa de cursos, encuentros, foros, intercambios entre pares académicos, etc. El archivo documental y la completa biblioteca logrados en ese proceso, hablan por sí solos de ese interesante y rico proceso, que disfrutó una generación de docentes conocidos como del 2277, porque ese Estatuto Docente exigió la actualización académica como requisito de ascenso en la carrera.

II. IDEP: tesón, disciplina Y compromiso social

La forja del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, entre dos fuegos.

Muchos establecimientos públicos fueron liquidados o reestructurados en el proceso de recorte al Estado, conocido como revolcón, durante el gobierno del presidente César Gaviria. La DIE y los CEP no escaparon a ese proceso y fueron liquidados. En Bogotá el proceso tomó la forma de cambio de estructura y funciones y a través del Acuerdo 26 de 1995, se liquidó la DIE y se creó el IDEP. Por supuesto, en medio de una gran resistencia de los trabajadores que quedaron cesantes. La herencia de la DIE, resumida en libros, documentos y una historia académica, ha sido celosamente guardada por los funcionarios que han pasado por el IDEP.

Pese a que surgió en medio del recorte fiscal y la racionalización del gasto educativo, y a que de los 38 profesionales que constituían su planta de funcionarios académicos hoy solo quedan siete, que son quienes supervisan y orientan investigaciones, el IDEP ha mantenido en su seno y a su alrededor la llama de la curiosidad y la pregunta científica vivas entre los docentes. La misión que le asignó el Acuerdo 26 es quizás su mayor fortaleza:

- Dirigir, coordinar y desarrollar programas de investigación básica y aplicada con énfasis en lo socio-educativo y pedagógico.
- Diseñar y aplicar programas de evaluación del sistema evaluativo y perfeccionamiento profesional.
- Promover las innovaciones educativas y articularlas con procesos investigativos y de formación docente
- Producir textos, documentos, periódicos, material audiovisual y ayudas educativas didácticas, para que la Administración Distrital pueda garantizar una mejor calidad de la educación.

El compromiso del IDEP con la comunidad educativa le ha permitido vincular de manera efectiva a los educadores a la investigación. Para lograrlo introdujo en 1997 una innovación en la formación docente: los programas permanentes de formación docente PFPD. Con esa modalidad se buscó, en primer lugar, darle trascendencia al Decreto 709, reglamentario de la profesionalización y actualización docente, con la vinculación de las universidades a ese proceso. En segundo lugar, incluir los componentes de actualización, investigación e innovación en todos los PFPD, con el fin de vincular a los docentes a proyectos de investigación pedagógica y disciplinar desarrollados en las facultades de educación. De ese proceso ha quedado un extenso inventario de investigaciones dirigidas a mejorar la enseñanza y optimizar el aprendizaje.

En ese proceso de relacionar el IDEP con la práctica docente, la revista Educación y Ciudad, cuyo primer número salió a la luz en 1997, ha reflejado el nivel de análisis alcanzado. Con 17 números publicados ha potenciado la reflexión y el debate sobre problemas de la educación y socializado entre los sectores los resultados de investigación.

Por su parte el magazín Aula Urbana, cuyo tiraje llega a 30.000 ejemplares por año, ha llegado a cada uno de los maestros oficiales de la ciudad por catorce años, socializando el pensamiento de maestros y maestras y de otros intelectuales de la educación.

La página WEB y la Biblioteca Virtual permiten acceder a más de 500 títulos de investigaciones e innovaciones pedagógicas.

Con el fin de estimular la investigación y la innovación pedagógica entre los maestros del Distrito, el Concejo de Bogotá, institucionalizó el premio anual a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica, a cargo de la Secretaría

de Educación y el IDEP. Para este año, se presentaron 163 propuestas así: 44 propuestas de Investigación y 119 de Innovación. Los autores y autoras de las propuestas premiadas reciben además del premio apoyo académico para escribir técnicamente su trabajo, el cual es publicado por el IDEP.

Siguiendo la tradición de los movimientos de maestros, anualmente se convocan seminarios internacionales que incentivan y divulgan los debates académicos y pedagógicos entre la docencia de todos los niveles y modalidades educativas, estatales y privados.

Retos y dificultades

La tarea de mejorar la educación, de incentivar la imaginación creadora y de garantizar el derecho pleno a la educación de calidad, requiere de incentivos, de tiempo, de financiación para quienes toman la iniciativa de vincularse a las investigaciones. El IDEP tiene el reto de materializar el derecho de los educadores a beneficiarse de programas de actualización, investigación, intercambio y formación avanzada.

El IDEP ha proyectado en su plan de acción investigaciones de tipo institucional, para darle insumos técnicos pedagógicos, así como diagnósticos a las autoridades responsables de la política pública. La construcción del índice de calidad, la caracterización de la población en edad escolar, la memoria histórica de maestros, el museo pedagógico, la biblioteca virtual, la formación de pensamiento pedagógico y la sistematización de las innovaciones de aula, son sus actividades prioritarias.

La misión del IDEP ha sido difícil de llevar. Una norma de tipo fiscal obliga a sus funcionarios a gestionar recursos de entidades privadas o estatales, y en ese proceso se pierde la energía y el sentido del trabajo de investigación. La discriminación de algunos de sus procesos frente a la legislación nacional de ciencia y tecnología, hace tortuosa la tarea de relacionarse con pares internacionales y nacionales en convenios e intercambios. Por otra parte, la baja financiación y el poco interés que aún subsiste hacia la actividad científica en educación, ha impedido al IDEP ampliar su radio de acción con mayor planta física y de personal, las cuales, antes que ampliarse al ritmo que demanda el sector, se ha venido reduciendo, lo cual causa preocupación. Ese factor es adverso a la tarea de vincular docentes a los procesos de investigación y fomentar su participación en encuentros académicos

Los retos del IDEP no son pocos: fortalecer la comunidad científica en el sector educativo, promover investigaciones conducentes a la mejora de la educación, trabajar en comunidad con las universidades, lograr la participación docente en la reflexión y el debate académico, divulgar la tarea investigativa entre la comunidad educativa y actualizar disciplinar y pedagógicamente a los docentes, promover mejoras en la legislación de ciencia y tecnología y transformarse en el centro de referencia de la investigación educativa para el país.

Bibliografía

- CIDE, UNESCO. *Aprender a SER*. Informe Faure, 1971. Edición en español, Alianza Editorial, Madrid, 1973.
- EGGS, Ander Ezequiel. *Técnicas de Investigación Social*. Humanitas, Buenos Aires, 1992.
- FALS Borda, O. "Breve panorama de la sociología nacional". Discurso. 1959.
- MEN. *Informe para el proyecto del Primer Plan Quinquenal en Educación*. Documentos para la historia del planeamiento educativo. UPN. Bogotá, 1984.
- La Formación de los Educadores*. Revista Educación y Ciudad No. 1. IDEP, 1997.
- Revista Colombiana de Sociología. Vol. 32, No. 2. Bogotá, Colombia, 2009.
- WWW.MINEDUCACION.GOV.CO / WWW.COLCIENCIAS.GOV.CO
- WWW.SCRETARIASENADO.GOV.CO / LEGISLACIÓN 1950 – 2009.